



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 45070 – CD – Vida y Familia** de los diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual por el cual esta cámara declara su adhesión a la conmemoración del 23 de septiembre de cada año como el "Día Internacional de la Lengua de Señas"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del 23 de septiembre de cada año como el "Día Internacional de la Lengua de Señas", con el objetivo de concientizar sobre la importancia de las mismas para la plena realización de los derechos humanos de las personas que padecen sordera.

Sala de la Comisión por Zoom, 6 de octubre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.